

VISTO Que es necesario efectuar la compra de una hormigonera con el fin de realizar y facilitar tareas en la cuadrilla Municipal .

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones.
- 2-Que en el Proyecto N°11011 "Literal C" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar la compra de una hormigonera trompito por un valor de hasta \$24.000, en la empresa Barraca "El Cine" (Alvarez y Giance) el que se hará efectivo del FIGM.

2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 16 de mayo del 2023 .



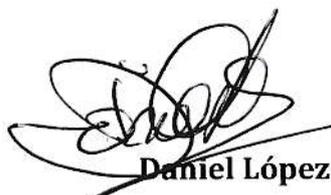
Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal